

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Año 2019



**COMERCIO DE
ALIMENTACIÓN
DE MADRID**

LA  NICA

MEMORIA DE ACTIVIDADES. AÑO 2019

INTERVENCIÓN EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE NUESTROS ASOCIADOS

Todas estas acciones se han realizado directamente y a su vez intentando que otras organizaciones asumieran y defendieran nuestras propuestas, así:

1

- 1) Ordenanza de Movilidad Sostenible y Madrid Central. Se celebra una reunión con Paz Valiente, Coordinadora General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad a la que acude también el Director General de Sostenibilidad y Control Ambiental para plantearle los problemas que persisten sobre la carga y descarga. Finalmente, se logra que se apruebe el Protocolo contra la contaminación acústica en las labores de carga y descarga y el permiso especial de acceso a Madrid Central para el abastecimiento de productos perecederos a partir de las 5:00 AM.
 - ◆ Se forma parte del Grupo de Establecimientos ubicados en Madrid Central de la Mesa de Seguimiento de Madrid Central.
 - ◆ Reuniones de la Mesa de Seguimiento de Madrid Central.
 - ◆ Encuentro Empresarial con los partidos políticos sobre Madrid Central.
- 2) Se participa activamente en el estudio de necesidades formativas Cajero de Comercio impulsado por el Servicio Público de Empleo Estatal a través del Observatorio Nacional de las Cualificaciones.
- 3) Se participa en el contraste externo de los certificados de profesionalidad de Actividades de Venta y Actividades Auxiliares de Venta del Instituto Nacional de Cualificaciones.
- 4) Se participa en la preparación del cuestionario adaptado a nuestro sector para su posterior difusión y elaboración de un estudio bianual de necesidades de empleo y cualificación impulsado por CEIM.
- 5) Se participa en el Grupo de Trabajo contra la venta ambulante ilegal organizado por la Dirección General de Comercio del Ayuntamiento de Madrid. En el mismo se presenta la campaña, en la que colabora LA ÚNICA, para los medios de comunicación y se exponen las acciones que a este respecto va a realizar el Ayuntamiento.
- 6) Se participa en una reunión de trabajo organizada por la Dirección General de Comercio del Ayuntamiento de Madrid para la elaboración de un protocolo de actuación de los denominados “mercados agroecológicos”.



- 7) Se traslada a la Alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, la preocupación creciente en el sector comercial de la proliferación de los denominados “mercados agroecológicos”.



2

- 8) Se acude a la reunión informativa sobre el proceso de elección de representantes en el Consejo Sectorial de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid.
- 9) Se participa activamente en el Barómetro Sectorial de la Comunidad de Madrid impulsado por la Cámara de Comercio y la Dirección General de Economía de la Comunidad de Madrid, en el que se mide semestralmente la situación de la economía en la Comunidad de Madrid.
- 10) Visita del Delegado de Economía del Ayuntamiento de Madrid, Miguel Ángel Redondo, a un establecimiento Unide Market para conocer de primera mano nuestro sector.



- 11) Visita de la Directora General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, Marta Nieto, a la sede de LA ÚNICA para tratar los asuntos e intereses que preocupan al comercio de alimentación de proximidad.



- 12) Se acuden a las reuniones del Consejo de Comercio del Ayuntamiento de Madrid y al Consejo de Comercio de CEIM, en las que entre otras cuestiones se trata la problemática actual de la venta ambulante ilegal y la situación de las barras de degustación.

13) ACTOS Y EVENTOS

- ◆ Acto de entrega del Premio Nacional de Comercio Interior 2018.
- ◆ Acto de entrega de los Premios CEIM.
- ◆ Jornada Empresarial de Comercio organizada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- ◆ Madrid Retail Congress 2018 organizado por la Confederación Española de Comercio.
- ◆ Se acude a la Asamblea General de CEIM.
- ◆ Se acude a la Asamblea General de UNIDE y a la XXXVIII edición del premio Gregorio Sánchez entregado a título póstumo a D. José Manuel Pacheco.
- ◆ Se acude a la Asamblea de Madrid Foro Empresarial.
- ◆ Desayuno de trabajo con Banco Sabadell.
- ◆ Evento Mezcla organizado por Hostelería Madrid-LA VIÑA.
- ◆ Reunión con Alberto Brito. Fundación Numa (Comisión Empresa Familiar CEIM).
- ◆ Reunión con Electry Consulting para la eficiencia energética de la sede.
- ◆ Reunión con Cefora para encontrar posibles vías de colaboración.

14) JORNADAS

- ◆ Jornadas sobre impacto económico de la venta ambulante ilegal.
- ◆ Jornadas sobre alimentos innovadores, Cortes Arbitrales y tendencias de consumo alimentario organizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ◆ Jornada informativa sobre planes de igualdad organizada por la Cámara de Comercio de Madrid.
- ◆ Jornada CEIM-Numa sobre empresa familiar.
- ◆ Jornada CEOE sobre registro horario.
- ◆ Jornada sobre Compliance enfocado a pymes.
- ◆ Jornada sobre Economía Circular.
- ◆ Jornada sobre solución de conflictos laborales y sobre relaciones laborales en el marco de la Constitución Española.
- ◆ Jornada sobre novedades fiscales y retribución de administradores.

15) OBSERVACIONES, ALEGACIONES Y PROPUESTAS (a título meramente enunciativo)

- ◆ Modificación de Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de Madrid.
- ◆ Estrategia de Sostenibilidad Ambiental del Ayuntamiento de Madrid. Madrid 360.
- ◆ Trabajo Autónomo.
- ◆ Calendario laboral.
- ◆ Materia laboral.
- ◆ Gestión de residuos de un solo uso.
- ◆ Documento de Propuestas a los partidos políticos en materia electoral.
- ◆ Sostenibilidad del sistema de Seguridad Social y control de la incapacidad temporal.
- ◆ Observatorio de Lucha contra el Fraude.
- ◆ Formación y cualificaciones profesionales.
- ◆ Hurto multirreincidente.
- ◆ Venta ambulante ilegal.

26 de mayo. Elecciones Municipales y Autonómicas

Se elabora un documento en el que se recogen las diferentes propuestas para los partidos políticos que concurren a las elecciones organizadas por áreas de interés:

- ❖ Urbanismo y tramitación de licencias.
- ❖ Fiscalidad.
- ❖ Medio Ambiente y Movilidad.
- ❖ Seguridad.
- ❖ Sanidad y Consumo.
- ❖ Normativa comercial.
- ❖ Ley de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos.
- ❖ Formación.
- ❖ Participación y colaboración.
- ❖ Potenciación de la imagen del comercio de alimentación.



5



Como apoyo a este documento se mantuvieron reuniones con los candidatos de los principales partidos políticos para trasladarles el contenido de dicho documento.



ACCIONES DIRIGIDAS A APORTAR VALOR AÑADIDO DIRECTO A LAS EMPRESAS Y A LA IMAGEN CORPORATIVA DEL SECTOR

- 1) Negociación del Acuerdo Marco de Comercio. Desde el 15 de febrero de 2018 se encuentra en suspenso. A lo largo de 2019 me mantiene en la misma situación. Se acude a una reunión informativa sobre Estructuras Paritarias Sectoriales en la Fundación para la Formación en el Empleo.
- 2) Convenio Colectivo de Comercio de Alimentación de la Comunidad de Madrid. En el año 2019 se reúne la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo para fijar las tablas salariales de 2019 debido a la subida del salario mínimo interprofesional. Se consigue que los grupos profesionales afectados se equiparen al Salario Mínimo Interprofesional, sin que se apruebe un incremento salarial para el resto de los grupos profesionales.
- 3) Se firma con la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid un convenio de colaboración para la asistencia técnica en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial que se desarrolla en el año 2019. En este convenio participan las principales asociaciones sectoriales.
- 4) Renovación del Convenio con el Ayuntamiento de Madrid para poder repartir Hojas de Reclamaciones sin que nuestras empresas tengan que desplazarse y aportar toda la documentación que exige el Ayuntamiento.
- 5) Implantación y mantenimiento de la Guía de Correctas Prácticas de Higiene de los Establecimientos de Alimentación Polivalente, Autoservicios y Supermercados.
- 6) Impartición de cursos en manipulación de alimentos y Correctas Prácticas de Higiene en los establecimientos de las empresas asociadas.
- 7) Se tramitaron subvenciones a empresas destinadas al fomento de la contratación indefinida.
- 8) Se tramitaron subvenciones en inversiones de pymes comerciales en la Comunidad de Madrid.
- 9) Se informó puntualmente, entre otras, de las campañas de inspecciones fiscales, laborales, de sanidad y consumo.
- 10) ACUERDOS
 - ◆ Se mantiene el acuerdo con Trippode para beneficiarse del Seguro Obligatorio de Convenio y otros seguros a precios más ventajosos.
 - ◆ Se mantiene el acuerdo con IPR-SERMEPRESA para la prevención de riesgos laborales.
 - ◆ Se mantiene el acuerdo con el Banco Sabadell con el fin de reducir las comisiones que paga nuestras empresas de las comisiones de tarjetas y la mejora de otras condiciones financieras.
 - ◆ Mantenimiento del acuerdo con CEPSA para beneficiarse de unos precios más ventajosos en el gasoil y la gasolina.



c/ Montesa, 12 local 28006 Madrid
Tfno: 91 575 38 89
Fax: 91 577 96 86
info@launicaasociacion.es
www.launicaasociacion.es

Nueva imagen corporativa, digitalización de LA ÚNICA

Se diseña y nuevo logotipo para LA ÚNICA con el fin de modernizar la imagen y avanzar en la digitalización.

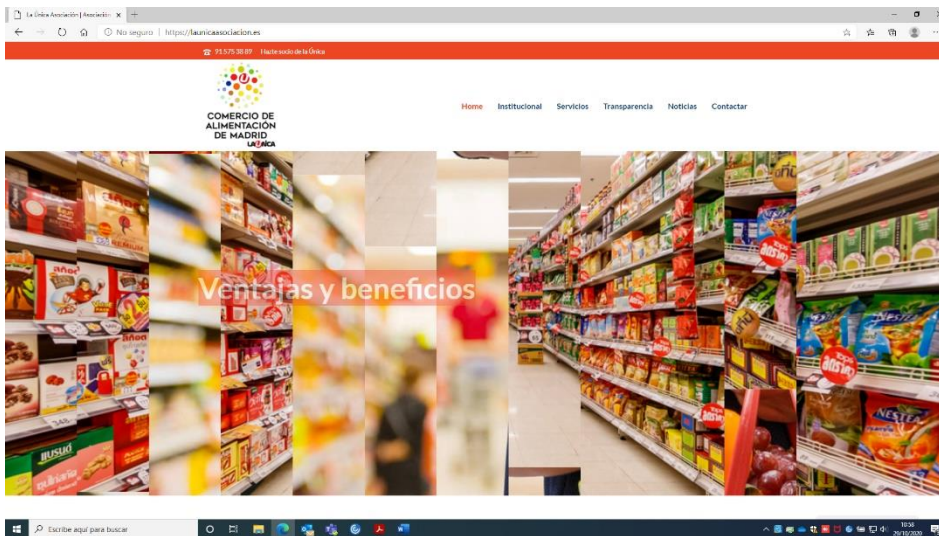


En esta línea se mejora y moderniza la página web, además de proceder a su adaptación a los requerimientos exigidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Se graban dos videos promocionales de la Asociación para su difusión en web y redes sociales.



7



Se inicia una campaña SEM para el posicionamiento en Internet y redes sociales.



INFORMACIONES REMITIDAS A LOS ASOCIADOS

1) Se remitieron más de 200 informaciones de toda índole que de una manera u otra pudiera interesar, beneficiar o ser tenida en consideración por los asociados. A título meramente informativo:

- ◆ Circulares informativas.
- ◆ Reducción de plásticos de un solo uso.
- ◆ Ordenanza de Movilidad Sostenible y Episodios de Alta Contaminación.
- ◆ Convenio de Asesoramiento en materia comercial.
- ◆ Plan PIMA FRÍO.
- ◆ Campaña Banco Sabadell.
- ◆ Mantenimiento de los límites de los módulos.
- ◆ Restricciones al tráfico en Madrid ciudad.
- ◆ Información sobre Madrid Central.
- ◆ Calendario laboral 2019.
- ◆ Difusión de la campaña sobre la venta ambulante ilegal.
- ◆ Plan de Comercio Seguro.
- ◆ INCIBE-ayudas.
- ◆ Impacto de Madrid Central.
- ◆ Mesa de Seguimiento de Madrid Central.
- ◆ Índice de Comercio Minorista.
- ◆ Informe Laboral CEIM.
- ◆ Campaña de Inspección de Consumo.
- ◆ Test de evaluación en materia de consumo.
- ◆ Información sobre la huelga general.
- ◆ Información sobre ciberincidentes.
- ◆ Información sobre los premios Emprendedores y MAD+.
- ◆ Información sobre novedades en materia laboral.
- ◆ Informaciones varias sobre el registro de jornada.
- ◆ Protocolo contra la contaminación acústica en labores de carga y descarga.
- ◆ Acceso especial a Madrid Central.
- ◆ Ayudas al Programa de Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES).
- ◆ Permisos retribuidos jornada electoral.
- ◆ Restricciones de tráfico. Maratón de Madrid.
- ◆ Posibles fraudes en protección de datos.
- ◆ Criterios de la Inspección de Trabajo sobre el registro de jornada.
- ◆ Medidas de movilidad con motivo de Madrid Orgullo.
- ◆ Información sobre cursos de formación para trabajadores y autónomos del sector.
- ◆ Información sobre la aprobación y suspensión de la moratoria de Madrid Central.
- ◆ Ayudas para proyectos de inversión y proyectos TIC. Concurso ideas tecnológicas.
- ◆ Encuesta sobre el impacto económico de Madrid Central.
- ◆ Opciones de calendario laboral 2020.

LAS HABITUALES DE LA ASOCIACIÓN

LA ÚNICA presta servicios de gestión a sus asociados a través de los Departamentos de Laboral y Seguridad Social, Contable-Fiscal, Formación y Seguridad Alimentaria y Asesoría jurídica.

El objetivo es prestar un servicio de integral del negocio a los asociados.

9

EFICIENCIA DE LA GESTIÓN DE LOS ASOCIADOS

- 1) Entre otras, se han ejecutado las siguientes cuestiones para mejorar la eficiencia en la gestión de los servicios, contable-fiscal, laboral-Seguridad Social, formación, seguridad alimentaria y comunicación.
 - ◆ Implantación del Portal de Empleado.
 - ◆ Bolsa de empleo y formación para carniceros y charcuteros.
 - ◆ Actualización de la base SQL para el programa de gestión.
 - ◆ Cambio de fotocopiadora-impresora.
 - ◆ Gestión en la nube para incrementar la seguridad de los datos que manejamos.
 - ◆ Establecimiento de medidas de seguridad adicionales, entre otras, claves, restricción de acceso a datos, cortafuegos...
 - ◆ Revisión y optimización de las tarifas de Movistar Empresas.
 - ◆ Fomento de las consultas telefónicas y por correo electrónico sin necesidad de desplazamientos a los asociados, evitando pérdidas de tiempo innecesarias.

PARTICIPACIÓN EN ADMINISTRACIONES, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

- 1) ESTADO
 - ◆ Observatorio de la Distribución: Comisión de Calidad.
 - ◆ Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. A través de FENADA
 - ◆ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. A través de FENADA.
- 2) COMUNIDAD DE MADRID
 - ◆ Entidad de formación autorizada para impartición de cursos de seguridad alimentaria.
 - ◆ Reconocida como autora de Guía de Prácticas Correctas de Higiene Sectorial.
 - ◆ Reconocimiento legal como asociación legitimada para la defensa y representación de nuestro sector por la firma y negociación del Convenio Colectivo de Alimentación de la Comunidad de Madrid.

- 3) AYUNTAMIENTO DE MADRID
- ◆ Vocal del Consejo de Comercio y miembro de la Comisión Permanente.
 - ◆ Vocal en el Consejo Asesor de Consumo.
 - ◆ Vocal del Foro Municipal de Comercio Justo.
- 4) CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID
- ◆ Vocal en el Pleno.
 - ◆ Representante en el Consejo de Comercio de la Comunidad de Madrid y en el Consejo de Comercio del Ayuntamiento de Madrid.
- 5) FENADA
- ◆ Presidencia
 - ◆ Contador
 - ◆ Vocalía
 - ◆ Dirección General
- 6) CEIM
- ◆ Miembro de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo
 - ◆ Seis representantes en el Pleno
 - ◆ Vocal suplente del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid
 - ◆ Ponente del Barómetro Sectorial de Coyuntura Económica CEIM-Cámara de Comercio-Comunidad de Madrid.
 - ◆ Participación en las Comisiones de: Talento, Fiscal, Urbanismo, Comercio, Movilidad y Medio Ambiente, Laboral, Seguridad, Economía y Sanidad.
- 7) CEPYME
- ◆ Vocal en la Asamblea
- 8) ACUERDO MARCO DEL COMERCIO. AMAC
- ◆ Negociador y firmante del mismo.
 - ◆ Miembro de la Comisión negociadora y mixta.
- 9) CONVENIO COLECTIVO DE COMERCIO DE ALIMENTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- ◆ Negociador y firmante.
 - ◆ Dos representantes y un asesor.
 - ◆ Secretaría de la Comisión Paritaria.